



XXIV CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

XLVI REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C.
SEPTIEMBRE 1994

Tema 4.1 del programa provisional

CSP24/10 (Esp.)
19 julio 1994
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SUBCOMITE ESPECIAL DEL COMITE EJECUTIVO SOBRE LA MUJER, LA SALUD Y EL DESARROLLO

El Informe de la 14^a Reunión del Subcomité Especial sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo (Documento CE113/6) se presentó a la 113^a Reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en junio de 1994.

Los miembros del Comité Ejecutivo felicitaron a la OPS por los avances logrados hasta la fecha en cuanto a la salud de la mujer y a la función de las mujeres en el campo de la salud, haciendo hincapié en la necesidad de seguir recopilando información desglosada por sexo para que las políticas y programas de salud puedan formularse y evaluarse sobre la base de los datos.

Se anexa el mencionado informe para información y consideración de la XXIV Conferencia Sanitaria Panamericana.

Anexo

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



**ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD**

*grupo de trabajo del
comité regional*

**ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD**



113ª Reunión
Washington, D.C.
27 junio a 1 julio 1994

CSP24/10 (Esp.)
ANEXO

Tema 3.2 del programa provisional

CE113/6 (Esp.)
12 mayo 1994
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

INFORME DEL SUBCOMITE ESPECIAL SOBRE LA MUJER, LA SALUD Y EL DESARROLLO

La 14ª Reunión del Subcomité Especial sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo del Comité Ejecutivo se celebró en la Sede de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington, D.C., del 4 al 6 de abril de 1994. La Mesa Directiva quedó integrada por la Dra. Ana María Balparda del Uruguay como Presidenta, el Dr. Guillermo Frías del Perú como Vicepresidente, y la Sra. Elma Dougan de San Vicente y las Granadinas como Relatora.

Luego de la presentación del informe cuatrienal 1991-1994 sobre la cooperación técnica del Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS, el Subcomité señaló que el reto principal en la promoción del enfoque de género no es tanto un problema de movilización de recursos financieros, sino de motivación. Se recomendó que la OPS elabore y suministre a los Estados Miembros un método que permita identificar las inequidades de género que afectan la salud de hombres y mujeres.

Se presentó una revisión de las actividades interagenciales para la Conferencia Mundial sobre la Mujer que se efectuará en Beijing, China, en 1995. Hubo consenso en el papel fundamental que juegan las organizaciones no gubernamentales (ONG) en estas tareas y en la prioridad que debe otorgarse a los temas de la violencia y el SIDA.

Se analizaron las experiencias del trabajo realizado por la OPS en Chile en la promoción de enlaces sistemáticos entre el sector gubernamental y las ONG chilenas que desarrollan programas en el área de la mujer y la salud. El Subcomité recomendó que la OPS promueva y facilite tanto las oportunidades de diálogo como la planificación y la programación conjuntas entre el sector oficial de la salud y las ONG que trabajan en cuestiones relativas a la salud de las mujeres en el contexto del desarrollo.

En relación al tema "Promoción y desarrollo de la investigación sobre mujer, género y enfermedades transmisibles" se informó sobre las propuestas de investigación presentadas al Programa de Pequeñas Subvenciones auspiciado y financiado por el Programa Especial PNUD/Banco Mundial/OMS de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR). En la discusión se hizo énfasis en que lo esencial es que los datos resultantes de una investigación sean traducidos en información que pueda ser utilizada por el programa de control.

El Subcomité aprobó el plan de acción propuesto en el documento "Desarrollo de indicadores básicos para la vigilancia y evaluación de las condiciones de salud de la mujer" para poner en práctica un sistema regional para vigilar y evaluar la situación de la salud de las mujeres y las diferencias de salud asociadas con el sexo.

Después de la presentación sobre los resultados preliminares del "Estudio sobre las barreras que limitan la contratación de mujeres como personal profesional en la Oficina Sanitaria Panamericana", el Subcomité recomendó que se concluya el estudio ya iniciado y que el mismo sea presentado a la 15ª Reunión del Subcomité en 1995. Se instó a la OPS a que continúe sus esfuerzos por contratar y promover mujeres a los puestos de la categoría P5 y superiores.

Se le solicita al Comité Ejecutivo que revise el informe anexo y contribuya al desarrollo de este tema con sus comentarios.

Anexo



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO

SUBCOMITE ESPECIAL SOBRE LA MUJER, LA SALUD Y EL DESARROLLO



CE113/6 (Esp.)
ANEXO

14a Reunión
Washington, D.C., 4-6 de abril de 1994

MSD14/FR (Esp.)
6 abril 1994
ORIGINAL: INGLES

INFORME FINAL

INFORME FINAL

La 14a Reunión del Subcomité Especial sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo del Comité Ejecutivo se celebró en la Sede de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington, D.C., del 4 al 6 de abril de 1994.

PARTICIPANTES

Estuvieron presentes representantes de los siguientes Gobiernos Miembros del Subcomité elegidos por el Comité Ejecutivo: Canadá, Honduras, Perú, San Vicente y las Granadinas, y Uruguay. Estuvieron representados por observadores: Argentina, México y Puerto Rico.

Asistieron, también en calidad de observadores, representantes de la Comisión Interamericana de Mujeres (Organización de los Estados Americanos) y del Centro de Estudios de la Mujer (Chile).

APERTURA DE LA REUNION

El Dr. Carlyle Guerra de Macedo, Director, OPS, abrió la sesión dando la bienvenida a los miembros del Subcomité y otros participantes, deseándoles éxito en sus deliberaciones.

MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva quedó integrada de la forma siguiente:

Presidenta:	Dra. Ana María Balparda, Uruguay
Vicepresidente:	Dr. Guillermo Frías, Perú
Relatora:	Sra. Elma Dougan, San Vicente y las Granadinas
Secretario <i>ex officio</i> :	Dr. Carlyle Guerra de Macedo, Director, OPS
Secretaría técnica:	Dra. Pamela Hartigan, Coordinadora del Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo, OPS

PROGRAMA DE TEMAS

El Subcomité aprobó el programa de temas propuesto:

1. Apertura de la Reunión
2. Elección del (de la) Presidente(a), Vicepresidente(a) y Relator(a)
3. Adopción del programa de temas
4. Informe cuatrienal 1991-1994 sobre la cooperación técnica en mujer, salud y desarrollo
5. Actividades interagenciales preparatorias para la Conferencia Mundial sobre la Mujer
6. Chile: Colaboración ONG-Gobierno en mujer, salud y desarrollo
7. Promoción y desarrollo de la investigación sobre mujer, género y enfermedades transmisibles
8. Desarrollo de indicadores básicos para la vigilancia y evaluación de las condiciones de salud de la mujer
9. Estudio sobre las barreras que limitan la contratación de mujeres como personal profesional en la Oficina Sanitaria Panamericana
10. Otros asuntos

PONENCIAS, DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tema 4: Informe cuatrienal 1991-1994 sobre la cooperación técnica en mujer, salud y desarrollo

La Dra. Pamela Hartigan, Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo, OPS, presentó el tema. Destacó que el componente básico de la problemática que se busca abordar a través del Programa es la relación entre los sexos, manteniendo el énfasis en la mujer, como parte del reconocimiento de la desventaja social o subordinación que, como grupo, exhiben las mujeres respecto a los hombres en casi todas las sociedades, desventaja que se traduce en los distintos indicadores del proceso salud-enfermedad y de participación dentro del sistema de salud. Hizo resaltar que los avances en la puesta en

marcha de iniciativas a nivel de los países para lograr la inserción de esta perspectiva de género en el quehacer de la salud y el desarrollo se pudieron hacer gracias a la designación de puntos focales a nivel de cada una de las Representaciones de la OPS, quienes han impulsado actividades destinadas a buscar los resultados esperados.

Con el fin de aunar esfuerzos y unificar criterios, en febrero del año en curso la OPS auspició la Primera Reunión de los Puntos Focales del Programa Mujer, Salud y Desarrollo para los países de habla hispana y el Brasil, en Quito, Ecuador. Durante esta reunión, se acordó con unanimidad que la prioridad del Programa para 1994 será lograr la incorporación sistemática del enfoque de género en la OPS a nivel de la Sede y de los países mediante la realización de talleres de sensibilización y de capacitación en planificación en salud con enfoque de género, primeramente a nivel de la Dirección y luego con el cuerpo técnico de la Sede y de los países. Se acordó también en dicha reunión promover cuatro áreas de enfoque para la movilización de recursos extrapresupuestarios destinados a satisfacer las necesidades estratégicas de género en salud: a) violencia contra la mujer y la niña; b) prostitución y tráfico de mujeres y el impacto sobre su salud; c) género, salud y la mujer adulta y mayor, y d) mujer indígena, género y salud.

Entre otros aspectos importantes que serán impulsados a través del Programa en 1994, se incluyen la búsqueda de una mayor relación con las organizaciones no gubernamentales y de base que trabajan en el tema de la mujer, así como una mayor articulación con otras organizaciones internacionales que incorporen como prioridad el enfoque de género en su quehacer.

Se solicitó al Subcomité su aprobación sobre estas líneas de acción propuestas para el trabajo del Programa en 1994.

Resumen de la discusión

Algunos participantes consideraron que el reto principal en la promoción del enfoque de género no es tanto un problema de movilización de recursos financieros, sino de motivación. Hubo consenso en las dificultades para hacer comprender el concepto, y que este enfoque se refiere no solamente a la mujer, sino también a situaciones específicas que enfrenta el hombre en razón de su género. Se hizo hincapié en las necesidades de educación e investigación, y en buscar las raíces sociales, culturales y económicas que han llevado a la marginalización de las mujeres. Se observó también que al analizar este último punto, se debe tomar en cuenta asimismo a otros grupos minoritarios, étnicos y etéreos.

Recomendaciones

El Subcomité aprobó las líneas de acción propuestas por el Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo para 1994 y recomendó que la OPS:

- elabore y suministre a los Estados Miembros un método que permita identificar las inequidades entre hombres y mujeres en la prestación de servicios de salud;
- conciba y promueva un sistema para vigilar y evaluar la situación de la salud de las mujeres y las diferencias de salud con respecto al varón;
- ayude a los países a incorporar una perspectiva de género en el desarrollo de sistemas de información básicos a nivel local;
- continúe fortaleciendo, en los Estados Miembros, la investigación conducente a determinar las relaciones entre las particularidades de cada sexo y la salud, y en especial, la investigación que pueda repetirse en situaciones similares.

Tema 5: Actividades interagenciales preparatorias para la Conferencia Mundial sobre la Mujer

La presentación del tema estuvo a cargo de la Dra. Pamela Hartigan, Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo, OPS. Hizo una revisión de los antecedentes históricos de la Conferencia, remontándose a la creación de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos en 1930, e informó sobre las actividades que se están llevando a cabo bajo la coordinación de la CEPAL a nivel de los países, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la OPS, en preparación para la próxima Conferencia Regional que se celebrará en Buenos Aires en septiembre de este año y para la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995.

Una de las preocupaciones que se ha manifestado en las reuniones convocadas por la CEPAL ha sido el hecho de que no se les ha proporcionado a los países tiempo y recursos humanos suficientes para coordinar sus actividades de preparación. Para responder a esta preocupación, la CEPAL ha enviado una carta a las cancillerías nacionales en que solicita el establecimiento de comités nacionales. Además, se le ha solicitado al PNUD que nombre un funcionario o un consultor de tiempo completo que apoye el proceso nacional.

Será importante que la OPS y los ministerios de salud se mantengan al corriente de lo que suceda con los mencionados comités nacionales, con la finalidad de conseguir que el sector de la salud quede bien representado cuando estos se formen. El Programa

Regional de la OPS sobre Mujer, Salud y Desarrollo ha instado a sus puntos focales nacionales a buscar activamente información y participar en todos los aspectos del trabajo preparatorio, así como a coordinar sus esfuerzos con el PNUD.

Se le pide a los miembros del Subcomité que examinen la etapa en que se halla la elaboración de los informes nacionales en sus propios países y busquen maneras de asegurar la participación del sector salud en su formulación, a fin de que dichos documentos proyecten un cuadro completo de la salud de la mujer en los países.

Resumen de la discusión

Los miembros del Subcomité y los observadores informaron sobre los preparativos que se están realizando en sus respectivos países y áreas de acción. Hubo consenso en el papel fundamental que juegan las ONG en estas tareas y en la prioridad que debe otorgarse a los temas de la violencia y el SIDA, como problemas relacionados con las particularidades de cada sexo.

Recomendaciones

Teniendo en consideración el interés expresado por los delegados en los temas de la violencia y el SIDA como problemas relacionados con las particularidades de cada sexo, el Subcomité recomendó que la OPS asigne particular importancia a dichos temas con miras a incluirlos en los documentos que ha previsto presentar en la Conferencia Regional en Buenos Aires y en la Conferencia Mundial sobre la Mujer.

El Subcomité también tomó nota de la participación de las ONG en los preparativos de dichas conferencias y recomendó que se les dé el reconocimiento y el apoyo que merecen por su papel de liderazgo en la esfera de la salud de las mujeres.

El Subcomité solicitó que se le mantenga informado en cuanto a los resultados de la Conferencia Regional a celebrarse en la Argentina y al progreso alcanzado en los preparativos de la Conferencia Mundial de Beijing en 1995.

Tema 6: Chile: Colaboración ONG-Gobierno en mujer, salud y desarrollo

La presentación estuvo a cargo de la Dra. Irene Klinger, Oficina de Relaciones Externas, OPS, quien recogió las experiencias del trabajo realizado en Chile por la OPS en la promoción de enlaces sistemáticos entre las ONG chilenas que desarrollan programas en el área de la mujer y la salud y el sector gubernamental, un proyecto extrapresupuestario financiado con fondos de los Países Bajos. Se resumió la respuesta de la OPS al crecimiento importante de las ONG trabajando en salud y desarrollo en la Región.

El proceso de acercamiento ONG-Gobierno, en el caso de Chile, se dio a través de un taller conjunto convocado por la OPS, en el cual se identificaron áreas de acción que deberían ser consideradas como prioritarias. La Oficina de Relaciones Externas planteó como eje temático la preocupación por la mujer, su salud y desarrollo. En parte, este enfoque se debió a la presencia de las ONG chilenas que han trabajado en el tema, y que a través de sus actividades con la población femenina, han empezado a desarrollar aspectos conceptuales y metodológicos que podrían ser transferibles a los servicios de salud, procurando mejorar su calidad.

Entre las lecciones aprendidas en este ejercicio, se resaltó que las ONG no son ni quieren ser alternativas al Estado, sustituyendo funciones del mismo. Tampoco quieren ser instrumentalizadas, ejecutando programas y políticas gubernamentales sin inserción e ingerencia en el diseño inicial.

La presentación concluyó que por su pequeña escala y contacto permanente con la población de bajos recursos, las ONG son importantes aliadas para lograr focalizar áreas de intervención y adecuarse a las características locales. Para aprovechar las ventajas comparativas entre las fortalezas de las ONG, la capacidad de cobertura del Estado, y las nuevas demandas impuestas por la reducción de recursos públicos para salud, se hace recomendable apoyar oportunidades de diálogo y planificación conjunta entre el sector gubernamental y las ONG, tales como el que se ha iniciado en Chile y en otros países de la Región de las Américas.

Resumen de la discusión

A título de ejemplo de una ONG, la Sra. Ximena Díaz, Directora del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de Chile, fue invitada a compartir su experiencia. Expuso los antecedentes, actividades y situación política del CEM, y también del organismo de contraparte gubernamental, SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer). Durante la discusión sobre esta intervención, se comentó que a pesar de que el SERNAM tiene rango ministerial, al parecer funciona casi como una ONG y que es preocupante que existen casos similares en otros países: el poder se reduce cuando el tema es la mujer.

Durante la discusión sobre el documento presentado por la Oficina de Relaciones Externas, se encomió el interés de la OPS en las ONG y en fomentar una comunicación permanente ONG-Gobierno, y se hizo resaltar el rol complementario y no de competencia de las ONG en movilización de recursos internacionales a nivel local, y su posición de vanguardia y alternativa en períodos no democráticos.

El Subcomité reconoció las actividades que está promoviendo la OPS en Chile con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, que representa una experiencia interesante del

trabajo conjunto entre organismos gubernamentales y las ONG que trabajan en la esfera de la mujer, la salud y el desarrollo.

El Subcomité tomó nota que las ONG y los gobiernos, en lugar de ser competidores por recursos y programas, deben aprovechar en favor del sector de la salud las ventajas comparativas que tienen.

Recomendaciones

El Subcomité recomendó que la OPS:

- promueva y facilite tanto las oportunidades de diálogo como la planificación y la programación conjuntas entre las ONG que trabajan en cuestiones relativas a la salud de las mujeres y el desarrollo y el sector oficial de la salud, velando por que las ONG mantengan su autonomía y complementen los esfuerzos gubernamentales;
- inste a los países a identificar y recabar información sobre las ONG que están trabajando en materia de salud de las mujeres, especialmente las que están fuera del alcance del sector oficial de la salud;
- promueva la formación de redes de ONG cuyos objetivos sean similares, pero con diferentes tipos de experiencia. Además, la OPS debe encontrar mecanismos que fortalezcan la capacidad de organización de las ONG como instituciones individuales y como grupos de instituciones.

El Subcomité recomendó asimismo que en el Informe del Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo correspondiente a 1994-1995 se incluyan los avances logrados en el fomento de la colaboración entre las ONG y los gobiernos en la esfera de la mujer, la salud y el desarrollo.

Tema 7: Promoción y desarrollo de la investigación sobre mujer, género y enfermedades transmisibles

Este tema fue presentado por el Dr. Gabriel Schmunis, Programa de Enfermedades Transmisibles, OPS. Observó que el título de esta iniciativa, originada en un mandato del Subcomité Especial sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo del Comité Ejecutivo, es un poco ambicioso, ya que solamente se están incluyendo las llamadas "enfermedades tropicales clásicas": malaria, Chagas, schistosomiasis, lepra y filariasis. Pero independientemente de cuáles sean las enfermedades de que se trate, siempre hay que tener en cuenta las condiciones para que la promoción de una

investigación sea exitosa. Condición importante es la existencia de fondos, para poder llevar a cabo los protocolos que sean aprobados por el sistema de "peer review".

En este caso, se promovieron propuestas de investigación que se presentaron al Programa de Pequeñas Subvenciones, auspiciado y financiado por el Programa Especial PNUD/Banco Mundial/OMS de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR). En el documento presentado se incluye el resumen de 16 de estas propuestas.

El documento describe también, en forma resumida, los distintos riesgos biomédicos y sociales que afectan en forma diferente a hombres y mujeres que padecen enfermedades originadas por bacterias, virus y/o parásitos. Como resultado, las enfermedades que son curables cuando se detectan y tratan a tiempo pueden tener graves consecuencias si no se combaten oportunamente. Un ejemplo de esto son las enfermedades tropicales. Las de distribución geográfica más amplia en la Región son la enfermedad de Chagas y la malaria: la primera es una enfermedad crónica con prevalencia similar en hombres y en mujeres; la segunda se caracteriza por episodios agudos y afecta a un porcentaje mucho mayor de hombres.

El Dr. Schmunis ilustró su presentación con una serie de diapositivas.

Resumen de la discusión

La presentación del tema despertó mucho interés entre los delegados. En respuesta a las preguntas formuladas, el Dr. Schmunis aclaró que no se incluyeron cólera y dengue porque el cólera es considerado entre las enfermedades diarreicas y el dengue es muy difícil de combatir y no puede, por lo tanto, competir en costo/eficiencia con malaria y Chagas. En cuanto a la distribución social de las enfermedades tropicales, estas afectan primordialmente a la población rural pobre, aunque Chagas puede ser transmitida en áreas urbanas y de clase media por donadores de sangre.

El Dr. George Alleyne, Subdirector, OPS, observó que prácticamente todas las enfermedades tienen una distribución por clases sociales. El género es otra variable de la expresión de una enfermedad y el reto es cómo lograr que aquellos que están en el poder tomen nota. Hizo énfasis en que lo esencial es que los datos resultantes de una investigación sean traducidos en información que pueda ser utilizada por el programa de control.

Recomendaciones

El Subcomité estuvo de acuerdo con la línea de investigaciones propuesta en el documento, haciendo hincapié en que si se busca obtener apoyo político de los Gobiernos Miembros para estas actividades, es imperativo demostrar resultados prácticos que beneficien a los programas de control que se llevan a cabo en los países.

El Subcomité tomó nota e hizo hincapié en la observación hecha durante el debate en el sentido de que los programas relacionados con la mujer no deben ser incluidos bajo los programas de salud materno-infantil ni de salud de la familia, con miras a impedir que los logros importantes alcanzados hasta el momento para hacer avanzar la salud de las mujeres sean relegados, una vez más, exclusivamente a su función reproductora.

El Subcomité recomendó que el Informe del Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo correspondiente a 1994-1995 incluya los resultados de la investigación sobre enfermedades transmisibles y sus consecuencias según el sexo, realizada con el apoyo del Programa de Pequeñas Subvenciones del TDR.

Tema 8: Desarrollo de indicadores básicos para la vigilancia y evaluación de las condiciones de salud de la mujer

La presentación del tema estuvo a cargo del Dr. Pedro Luis Castellanos y de la Sra. Edna Roberts, ambos del Programa de Análisis de la Situación de Salud, OPS. El Dr. Castellanos indicó que el documento que se está presentando este año debe ser considerado en conexión con el que fue aprobado el año pasado durante la 13a Reunión del Subcomité.

Con base en el documento anterior, el Subcomité recomendó en su 13a Reunión la necesidad de identificar problemas prioritarios, indicadores y procedimientos, así como un conjunto de países para iniciar experiencias que pudieran generalizarse. Se propone en el presente documento, un conjunto de actividades para llevar a la práctica esa recomendación en los meses próximos. Dichas actividades incluyen la conformación de un grupo de trabajo interprogramático, para analizar la situación de salud de la mujer en la Región, identificar los problemas prioritarios y elaborar una propuesta metodológica y operativa. Este grupo deberá, además, identificar países representativos de diferentes niveles de desarrollo económico en los cuales se iniciaría el desarrollo de dicho sistema.

A continuación, la Sra. Roberts presentó una serie de diapositivas para hacer una síntesis de los antecedentes de esta iniciativa.

Resumen de la discusión

En respuesta a alguna de las preguntas de los participantes, la Sra. Roberts hizo hincapié en que no hay escasez de datos; los datos abundan pero el problema es que no se utilizan, ni en la OPS ni en los países. Aclaró que la Organización no recoge datos, sino que usa los que ya existen en los países, y que la información disponible a nivel regional no puede ser mejor que los datos que se proporcionen a nivel nacional.

El Dr. Alleyne expresó su convencimiento de que se puede establecer, al nivel más simple, un sistema permanente que permita no solamente la recolección de datos segregados por sexo, sino también su análisis, como parte del sistema normal de información.

Recomendaciones

El Subcomité aprobó el plan de acción propuesto para poner en práctica un sistema regional para vigilar y evaluar la situación de la salud de las mujeres y las diferencias de salud asociadas con el sexo, que comprende:

- la formación de un grupo de trabajo interprogramático regional bajo la coordinación del Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo;
- la producción, para diciembre de 1994, de un documento actualizado sobre las condiciones de salud de las mujeres en las Américas, que identifique los problemas prioritarios por grupos de países, así como la repercusión de las desigualdades sociales en las mujeres y su salud;
- la formulación de una propuesta operativa para el establecimiento de un sistema de evaluación y de vigilancia, la cual será sometida a la consideración del Subcomité Especial sobre la Mujer, la Salud y el Desarrollo en su próxima reunión. Tal propuesta debe considerar no solo las particularidades de cada sexo sino también las inequidades sociales que tienen efectos diferentes sobre la salud según se trate de hombres o de mujeres.

Tema 9: Estudio sobre las barreras que limitan la contratación de mujeres como personal profesional en la Oficina Sanitaria Panamericana

La Dra. Diana Serrano LaVertu, Oficina de Personal, OPS, hizo la presentación. Informó sobre los progresos alcanzados en 1993-1994 en relación con este tema.

Como resultado de los estudios que están siendo realizados, se considera que una de las barreras que limitan la incorporación de mujeres calificadas a la Organización está

directamente relacionada con las posibilidades de trabajo para sus cónyuges. Hay que buscar una solución que sea consistente con los cambios estructurales familiares que prevalecen contemporáneamente, ya sea a través de cartas de entendimiento u otros mecanismos para modificar o especificar los acuerdos básicos con ciertos países respecto a la posibilidad del ejercicio profesional de cónyuges de sus funcionarios.

En relación al reclutamiento, se concluye que a pesar de la disminución del total del personal profesional de la OPS a lo largo del decenio, las mujeres profesionales han venido incrementando su participación.

En relación a la meta del 30% señalada por los Cuerpos Directivos en 1986, esa meta ha sido incluso sobrepasada en la Sede, pero aún así parecería justificado que, dada la evolución del mundo en los últimos 10 años, se considere una revisión de la meta adaptándola a esta nueva realidad y a un verdadero equilibrio. Por otro lado, se recomienda que cualquier nueva meta fijada incluya no únicamente un mayor nivel de mujeres en cargos profesionales, sino también un incremento sustantivo de mujeres en cargos de alto nivel en la Organización, incluyendo los puestos UG, D2 y D1/P6.

Se le solicitó al Subcomité tomar nota de las observaciones recogidas y considerar su posición respecto a las acciones para: a) promover y reclutar mujeres, y b) los mecanismos posibles a nivel de sus respectivos países para facilitar el trabajo de cónyuges.

Resumen de la discusión

El Dr. Alleyne aseguró a los miembros del Subcomité el compromiso de la Organización de continuar apoyando la contratación y promoción de mujeres calificadas, y que para tomar acción no hay que esperar a que el estudio sea completado.

La discusión del tema por parte de los delegados está reflejada en las recomendaciones del Subcomité que se presentan a continuación.

Recomendaciones

El Subcomité tomó nota de los avances logrados para incorporar a las mujeres a puestos profesionales en la OPS y recomendó:

- que se concluya el estudio ya iniciado y que el mismo sea presentado a la 15a Reunión del Subcomité en 1995;
- que se obtenga información relativa a la situación del empleo de los cónyuges en los Estados Miembros, con miras a tomar medidas en coordinación con otros

organismos de las Naciones Unidas y con la comunidad diplomática afectada por el problema;

- que se efectúe una revisión de los requerimientos exigidos para los puestos profesionales en la OPS, y que se analice el requisito de que, en todos los casos, los candidatos deben ser médicos y tener un título de Maestría en Salud Pública. Este aspecto es particularmente importante en virtud de los esfuerzos que se hacen para incorporar criterios intersectoriales en los servicios de salud;
- que la OPS amplíe su radio de acción cuando se trata de contratar a su personal, con la finalidad de abarcar, por ejemplo, a universidades y ONG;
- que habiendo sido alcanzada la cuota de un 30% de mujeres en los puestos de la Organización, los nuevos esfuerzos se orienten a la contratación y a la promoción de mujeres a los puestos de la categoría P5 y superiores.

Tema 10: Otros asuntos

Violencia y salud

Hicieron la presentación la Dra. Helena Restrepo, Directora de la División de Promoción y Protección de la Salud, OPS, y el Dr. Elías Anzola, Programa de Protección de la Salud, OPS.

Se recordó al Subcomité que en su reunión de abril de 1993 se discutió el tema de la violencia contra la mujer, tanto en el contexto doméstico como en el trabajo o en la calle. Esto sirvió de base adicional para la inclusión del tema "Violencia y salud" en la agenda de la XXXVII Reunión del Consejo Directivo en octubre de 1993, habiéndose aprobado al respecto la Resolución XIX, que ha sido distribuida al Subcomité. Una de las recomendaciones efectuadas en la citada Resolución consiste en la elaboración e implementación por parte del Secretariado de la OPS de un plan de acción regional sobre violencia y salud que contenga un componente especial sobre violencia contra la mujer y tome en consideración todos los grupos de riesgo.

El plan será presentado a un panel de expertos de la Región el 14-15 de abril de 1994 a fin de contar con opiniones calificadas que lleven a su modificación si fuera necesario. Posteriormente, y en inmediata relación con la programada Cumbre de Presidentes, se contempla realizar el lanzamiento del plan con la participación de calificadas personalidades de los ámbitos político, económico-social, cultural, científico, y, naturalmente, de la salud. Este lanzamiento se realizará con el coauspicio de otras agencias internacionales y regionales a quienes les cabe involucrarse en diversos aspectos del Plan en su eventual implementación.

Resumen de la discusión

La Dra. Hartigan reiteró el apoyo del Programa MSD en la preparación del Plan de Acción y en los preparativos para las reuniones mencionadas.

Los delegados expresaron el interés de sus Gobiernos en el tema e hicieron las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

El Subcomité concordó con los objetivos estipulados en la Resolución XIX aprobada en la XXXVII Reunión del Consejo Directivo.

El Subcomité solicitó a la OPS obtener información de los Gobiernos Miembros sobre todos los organismos que abordan el problema de la violencia a nivel de país, con miras a compaginar datos de estas fuentes que promuevan los enfoques y la colaboración interpaíses e intrarregional.

El Subcomité expresó su apoyo a la función clave que el Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo desempeñará en la planificación y ejecución del plan regional de acción contra la violencia como problema de salud pública.

Puntos focales del Programa MSD en los ministerios de salud

La Presidenta solicitó a los miembros del Subcomité considerar las condiciones de trabajo de los puntos focales del Programa MSD en los ministerios de salud.

Resumen de la discusión

El Subcomité examinó la situación de los puntos focales para las actividades relativas a la mujer, la salud y el desarrollo que están asignados a los ministerios de salud. Observó que muchas veces esas personas se seleccionan sobre la base del alto cargo que ocupan y, por lo tanto, ya tienen responsabilidades de tiempo completo. Aunque es importante velar porque la función de punto focal para el Programa MSD sea conocida, es fundamental que se le permita a esa persona ejercer a cabalidad las funciones relacionadas con dicho Programa.

Recomendaciones

El Subcomité recomendó que el Comité Ejecutivo inste a los Gobiernos Miembros a que se fortalezca la función de los puntos focales del Programa Mujer, Salud y Desarrollo en los ministerios de salud, proporcionando a estos profesionales el tiempo y los recursos humanos necesarios para cumplir las responsabilidades adicionales que esa función implica.

Programa de temas propuesto para la 15a Reunión del Subcomité

El Subcomité aprobó los siguientes temas para inclusión en el programa de temas para su próxima reunión:

- Informe del Programa Regional MSD sobre las actividades de 1994-1995 y las propuestas para 1995-1996;
- Informe sobre la Conferencia Regional en la Argentina y preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995;
- Informe sobre el estado de avance de un sistema regional para la vigilancia y evaluación de la salud de la mujer y las diferencias de salud asociadas al sexo;
- Informe final sobre el estudio de los factores que limitan el acceso de las mujeres a puestos profesionales y de toma de decisiones en la OPS;
- Incorporación del enfoque de género en los sistemas locales de salud: estudios de caso (Honduras y otros);
- Incorporación del enfoque de género en los programas en curso en la OPS para el fomento de la salud de los pueblos indígenas;
- Informe sobre el proceso de sensibilización del personal técnico de la OPS, tanto de la Sede como del campo, en cuanto al enfoque de género. Estudio de caso de una unidad técnica;
- Análisis del Programa Regional de Inversiones en Ambiente y Salud: ¿En qué forma la salud de la mujer actúa como catalizador del desarrollo?

PRESENTACION DE LAS RECOMENDACIONES

Las recomendaciones fueron presentadas al Dr. Carlyle Guerra de Macedo, Director, OPS, en la sesión de clausura. El Dr. Macedo felicitó a los miembros del Subcomité por la calidad y productividad de la reunión.

Anexo: Lista de participantes



PAN AMERICAN HEALTH ORGANIZATION
EXECUTIVE COMMITTEE OF THE DIRECTING COUNCIL
SPECIAL SUBCOMMITTEE ON WOMEN, HEALTH, AND DEVELOPMENT



14th Meeting
Washington, D.C., 4-6 April 1994

MSD14/FR (Esp.)
ANEXO

MSD14/2, Rev. 1
5 April 1994

LIST OF PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

**MEMBERS OF THE SUBCOMMITTEE
MIEMBROS DEL SUBCOMITE**

CANADA

**Ms. Abby Hoffman
Director General
Women's Bureau
International Affairs Directorate
Ottawa, Ontario**

**Ms. H el ene Laverdiere
Alternate Representative
Canadian Mission to the
Organization of American States
Washington, D.C.**

HONDURAS

**Dra. Virginia de Espinoza
Viceministro de Riesgos Poblacionales
Secretar a de Salud P blica
Tegucigalpa**

PERU

**Dr. Guillermo Fr as Martinelli
Director Ejecutivo
Oficina de Financiamiento, Inversiones
y Cooperaci n Externa
Ministerio de Salud
Lima**

**SAINT VINCENT AND THE GRENADINES
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS**

**Mrs. Elma Dougan
Principal Nursing Officer
Ministry of Health and the Environment
Kingstown**

MEMBERS OF THE SUBCOMMITTEE (cont.)
MIEMBROS DEL SUBCOMITE (cont.)

URUGUAY

Dra. Ana María Balparda
Directora General
Ministerio de Salud Pública
Montevideo

OBSERVERS
OBSERVADORES

MEMBER COUNTRIES
PAISES MIEMBROS

ARGENTINA

Dra. Dora Vilar de Saráchaga
Subsecretaria de Salud Comunitaria
Punto Focal Nacional Mujer, Salud
y Desarrollo
Ministerio de Salud y Acción Social
Buenos Aires

Lic. Cristina Guevara de Mazza
Integrante del Comité Asesor
del Programa Mujer, Salud y Desarrollo
Ministerio de Salud y Acción Social
Buenos Aires

MEXICO

Lic. Yolanda Senties
Directora General de Salud Maternoinfantil
y Punto Focal Nacional del Programa Mujer,
Salud y Desarrollo
Secretaría de Salud
México, D.F.

OBSERVERS (cont.)
OBSERVADORES (cont.)

MEMBER COUNTRIES (cont.)
PAISES MIEMBROS (cont.)

MEXICO (cont.)

Prof. Irma Zárate Pineda
Directora de Participación Social
Maternoinfantil
Secretaría de Salud
México, D.F.

ASSOCIATE MEMBERS
MIEMBROS ASOCIADOS

PUERTO RICO

Srta. Sonia Moreno
Secretaría Auxiliar para Educación
a Profesionales de la Salud
Departamento de Salud
San Juan

INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ORGANIZATION OF AMERICAN STATES
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Dr. Mercedes Kremenetzky
Inter-American Commission on Women
Washington, D.C.

**NONGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

Sra. Ximena Díaz Berr
Coordinadora de Programa
Centro de Estudios de la Mujer
Santiago, Chile

**PAN AMERICAN SANITARY BUREAU
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA**

Secretary ex officio
Secretario ex officio

Dr. Carlyle Guerra de Macedo
Director

Advisers to the Director of the Pan American Sanitary Bureau
Asesores del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana

Dr. Robert F. Knouss
Deputy Director

Sir George Alleyne
Assistant Director

Mr. Thomas Tracy
Chief of Administration

Dr. David Brandling-Bennett
Director, Division of Communicable Diseases
Prevention and Control

Mr. Horst Otterstetter
Director, Division of Health and Environment

Dr. José María Paganini
Director, Division of Health Systems and Services

**PAN AMERICAN SANITARY BUREAU (cont.)
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA (cont.)**

Dr. Helena Restrepo
Director, Division of Health Promotion and Protection

Dr. José R. Teruel
Director, Division of Health and Development

Dr. Pedro Luis Castellanos
Coordinator, Health Situation Analysis Program

Ms. Lea Guido
Subregional Coordinator for Program on Women,
Health and Development in Central America
PAHO/WHO Representation in Costa Rica

Dr. Pamela Hartigan
Regional Coordinator, Women, Health
and Development Program

Dr. Irene Klinger
Chief, Office of External Relations

Dr. Diana Serrano LaVertu
Chief of Personnel

Dr. Gabriel Schmunis
Coordinator, Communicable Diseases Program

Chief, Department of Conference and General Services
Jefe, Departamento de Servicios Generales y de Conferencia

Mr. César A. Portocarrero

Chief, Conference Services
Jefe, Servicio de Conferencias

Ms. Janice Barahona